

COMITÉ DE PLANEACIÓN SESIÓN ORDINARIA

(enero 15, 2025)

En la ciudad de Querétaro, Qro., el día 15 de enero de 2025, siendo las 10:00 horas se reunieron de forma virtual a través de la herramienta Zoom; las personas integrantes del Comité de Planeación, bajo la siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación de la Minuta de acuerdos del 03 de diciembre de 2024.
- III. Informe de actividades de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.
- IV. Asuntos generales.

En cumplimiento al punto 1 reunido el quorum legal, la sesión se instaló con los siguientes miembros: Por la Oficina del Abogado General, Lic. Alejandro Pacheco Mejía, Representante. Por la Secretaría Administrativa, Lic. Roció Vargas Mendoza, Representante. Por la Secretaría de la Contraloría, Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz, Secretaria. Por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, Dr. Manuel Toledano Ayala, Secretario. Por la Secretaría de Gestión Estratégica, Mtra. Jessica Gutiérrez Espinoza, Representante. , Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director; Mtro. José de Jesús Fernández Malváez, Coordinador de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dra. Vanesa Muriel Amezcua, Directora; M. en S.T. Laura Gabriela Villalpando Cabrera, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Contaduría y Administración, Mtra. Ma. Benilde Rincón García, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Lic. Daniela Olvera Sánchez, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Derecho, Lic. Nayeli López García, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Enfermería, Mtra. Juana Dessirée Martínez Botello, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Filosofía, Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director. Por la Facultad de Informática, Mtro. José Alejandro Vargas Díaz, Director; Dra. Verónica López Martínez, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Ingeniería, Dra. María de la Luz Pérez Rea, Directora. Por la Facultad de Medicina.- Dr. Isidro Gutiérrez, Coordinador de Planeación. Por la Facultad de Psicología, Dr. Eduardo Luna Ruíz, Coordinador de Planeación. Por la Escuela de Bachilleres, Alejandra María del Mar Carrillo Hernández, Coordinadora de Planeación. Por la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Secretaria; M.S.I. Sara María de la Cruz Martínez Álvarez, Coordinadora de Fortalecimiento Institucional; M. en C. Liudmila Castellanos Ovando, Coordinadora de Evaluación Educativa; M. en A. María Carolina Zumaya Malagón, Coordinadora de Superación Académica; L.A. María de Lourdes Ávila Sosa, Coordinadora de Planeación Financiera. L.I.; M.S.I. Ana Karen Corona Mancera, Coordinadora de Información y Estadística; Lic. María Esperanza Hernández Pérez, Lic. Nadia Belem González Pio, Mtra. Shaila Álvarez Junco, Lic. Ma Rosario Ramírez Olvera, Fabiola Vega Morán.

En cumplimiento del punto II Se aprobó el acta de acuerdos de fecha 03 de diciembre, 2024; fue aprobada por unanimidad.

En el cumplimiento del punto III se presenta Informe de actividades de la

Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Se presenta con el informe de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional correspondiente a las acciones más relevantes de interés de la comunidad:

1. Por parte de la Coordinación de Fortalecimiento Institucional:

- Esta coordinación presenta 3 actividades Centrales las cuales refieren:
 - ✓ En referencia al Seguimiento al PIDE, se centra en la retroalimentación de las Secretarías en el Reporte de avance retroalimentación a las Facultades en el Modelo de Gestión y Mapa Estratégico.
 - ✓ Se está llevando a cabo la colaboración interna de la Secretaría de Planeación y sus Coordinaciones para dar cumplimiento a los compromisos del PIDE. Colaboración con la Secretaría de Finanzas para ligar el PIDE con el SIIA 2. Colaboración con la Coordinación de Evaluación Educativa en las recomendaciones de CIEES.
 - ✓ Se promueve la publicación de MEU y PIDE en sitio Web y Revisa Autonomía.
- Dra. Oliva Solís Hernández, secretaria Académica, exhorta dar seguimiento a los compromisos que se establecieron conforme a al PIDE y MEU, así mismo trabajar de la mano con las facultades para hacer llegar toda la comunidad estudiantil.

2. Por parte de la Coordinación de Evaluación Educativa:

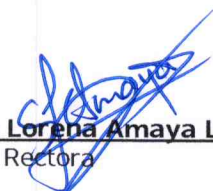
- Continuamos con los trabajos para la creación de lineamientos institucionales de pertinencia y factibilidad, para nuevos Programas Educativos.
- Se lleva a cabo la planeación de un curso en temas de reestructuración de Programas Educativos, el cual será dirigido a todo el personal administrativo y académico interesado.
- Para las asesorías de los procesos de acreditación, reestructuración, modificación y creación de PE, las y los Directores de Facultades, deben realizar la solicitud vía oficio a la SPGI con copia a la Coordinación de Evaluación Educativa.
- Se trabaja en la planeación de proyectos desde los indicadores PIDE 2024-2027
- Les recordamos a las y los Secretarios de enviar los datos de su responsable de área de los procesos de reacreditación institucional, para ser enlace con esta coordinación.
- Se atendió a la solicitud de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) para docentes evaluadores de PE de nueva creación.
- Se encuentran en proceso de de evaluación los Programas Educativos de Ingeniería en Nanotecnología, de la Facultad de Ingeniería, campus Aeropuerto; y Geografía Ambiental, de la Facultad de Ciencias Naturales, campus Aeropuerto.

3. Por parte de la Coordinación de Planeación Financiera.

- La Coordinación presenta el reporte de final del Apoyo a Profesores con Perfil Deseable 2024, se logró ejercer el 93% del recurso otorgado, en tiempo y forma. Así mismo se muestra el total ejercido por Facultad.
- Se convocará a reunión de la secretaria de Planeacion con las secretarias de finanzas, contraloria y Administrativa para la revisión de todos los procesos de compra y así mismo poder simplificar y agilizarlos.

En el cumplimiento del punto IV se presenta Asuntos Generales.

- Con respecto a la convocatoria 2024 PRODEP se está atendiendo a todos los profesores de acuerdo con los lineamientos que nos marca la convocatoria la cual la Universidad no interpreta las reglas de operación del PRODEP.
- PRODEP se encargará de evaluar el ejercicio de los profesores y de los cuerpos académicos.
- Se revisará con la Rectora Dra. Silvia Lorena Amaya Llano sobre las políticas institucionales para aquellos profesores que no quieran aplicar a la convocatoria PRODEP.



Dra. Silvia Lorena Amaya Llano

Rectora



Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz

Directora de Planeación y Gestión Institucional